

Año XII.—Número 3.982

Santander.—Martes 9 de febrero de 1904

Teléfono número 139

SANTORAL

Día 9.—Martes.—Santa Apolonia, virgen, Santos Donato y Primo.

Día 10.—Miércoles.—Santa Escolástica, Santa Sotera, virgen, San Silvano y San Jacinto.

Nueva relojería CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

BELOVA TOMA LA PALABRA

Los trabajos de la diplomacia europea y de la diplomacia norteamericana no han podido evitar que llegase el momento tan temido de la ruptura de las relaciones diplomáticas de Rusia y el Japon.

La actitud de este último imperio ha sido tan brusca, tan imprevista, tan radical que nos explicamos perfectamente la sorpresa y la estupefacción que ha causado en todos los círculos políticos de Europa, singularmente en los de Londres y París.

De la ruptura de las relaciones diplomáticas a la declaración de guerra y al rompimiento de las hostilidades media, efectivamente, una distancia, y en esto se fundan los optimistas para pensar que todavía podrá conseguirse que el estallido del cañón no repercuta en los valles de la Corea y en las aguas del mar Amarillo y del mar del Japon.

Parécenos que son optimistas esos muy engañados y esperanzas que carecen por completo de base, porque así como los trabajos de la diplomacia no han logrado impedir esta nueva y brusca fase del conflicto, tampoco conseguirán evitar la declaración de guerra y el rompimiento de las hostilidades.

El Japon, a creer los informes que nos comunica el telégrafo, ansia á todo trance acudir á las armas: Rusia ha hecho todo lo posible por conservar la paz... y la Manchuria; pero la paciencia tiene su término, ha dicho el Czar en una recepción muy reciente, celebrada en los salones del Palacio de Invierno.

Apertentemente al menos, y á la luz del derecho y la moral, la razón está de parte del imperio japonés; pero los ministros del czar han maniobrado con tan suprema habilidad que los responsables del rompimiento resultan los japoneses.

También es indudable que á estos se les ha subido á la cabeza el humo de la civilización á la europea que han sabido asimilar con arte muy especial, y que desde su campaña con China se juzgan capaces de medir sus fuerzas con cualquiera. Veremos ahora cómo salen de la empresa en que se han metido, porque no es el imperio ruso de los que retroceden una vez empeñado en la guerra.

que no es, ni con mucho, el más civilizado de los de Europa, aunque sea el mayor en territorio. La guerra ruso-japonesa, reconoce por causa principal ambiciones vulgares de dominar Rusia en la península de Corea, llamada la Italia asiática.

Y por tal ambición póngase en movimiento millares de hombres, dispuestos á la más horrible matanza para entonar después un cántico de gloria á la fraternidad humana, que resultará sarcástico, como muchas veces ha sucedido en el curso de los tiempos históricos.

Dicen algunos que pasaron los tiempos de la conquista, y que ahora, en los actuales, viven las naciones esclavizadas al poder de los bellos ideales, que representan el triunfo del derecho, de la fraternidad y de la paz.

¡Que pasaron los triunfos de la conquista! ¡Ojalá que las armas cayeran enmohecidas de las manos del guerrero, y las conquistas las realizara la paz, ayudada de los grandes factores que debieran impulsar á los hombres: la inteligencia, que engrandece y no destruye; y el corazón, que une y no separa á los hombres, que los estrecha, al contrario, con los lazos amorosos de la verdadera fraternidad humana.

Factores aniquilados muchas veces en los actuales tiempos, al rudo golpe de los egoísmos entronizados que tienen apoyo en la grosera incultura de las multitudes, que ponen sus entusiasmos bélicos al servicio de los grandes ambiciosos, colocados en la altura del poder para enriquecerse con los despojos de los desposeídos inicuamente.

No, no han concluido los tiempos de las conquistas, á pesar de los alardes demagógicos que hacemos. Hoy, como en aquellas edades traídas por los modernos críticos á la violeta, la avaricia y la soberbia quieren ahogar en sangre la independencia de los pueblos atado á sus habitantes al carro triunfal del despotismo.

Y la culpa Europa, que aplaude entusiasmada las conquistas de la inteligencia, que arrancan secretos á la naturaleza, deja sin protesta que los grandes se traguen á los pequeños y que se enriquezcan con sus despojos, sin que las maldiciones menoscaben los actos de rapiña.

No sabemos cuándo los encantos de la paz sustituirán á las miserias de la guerra. Hoy se han declarado la guerra dos naciones... mañana lo harán otras y esto será natural y lógico, mientras los hombres vivamos aprovechando todas las ocasiones para maltratarnos mutuamente, en vez de unimos en amorosos lazos á fin de realizar juntos nuestro altísimo destino.

FERNÁN BOLAÑO ZUBELDIA.

Y si es legal, ¿por qué ha de coartarse á nadie en el ejercicio de un derecho?

Este derecho pudiera ser en todo caso, inaccesible para los que consideramos abusiva la brutal ley de las mayorías, puede expresarse en esta fórmula, un sí no es silogística, amén de sofística á todas luces: «Somos los más; luego tenemos razón.»

Mas para los que aceptan incondicionalmente esa ley, y de ella se valen para sus fines, es incuestionable aquel derecho. Será un convencionalismo; pero es un convencionalismo previamente admitido como bueno. ¿Y sólo ha de considerarse malo cuando nos contraria, cuando entorpece nuestro camino, cuando desbarata nuestros planes, cuando se vuelve contra nosotros?

«Hay que tomar las verdades con las maduras», y «donde las dan las toman», dice filosóficamente el vulgo. Pues esta sencilla y trivial filosofía debe ser norma de conducta de los políticos al uso, que suelen querer para sí lo ancho, y lo estrecho para los demás: la consabida ley del embudo, que en punto á lógica allí se anda con la susodicha ley de las mayorías.

De todo lo cual se deduce—y esto es lógico, señores del margen—que hay que tener paciencia cuando el voto no sea contrario; que hay que «stragar saliva», según gráfica frase corriente; que no es razonable sulfurarse porque otro haga uso de su derecho, aunque este derecho vaya contra nuestros gustos y propósitos; y por último, y enderezando á otro punto el curso de estas ideas, que los llamados á presidir actos como el en que ayer ocurrió el hecho que lamentamos, nos también llamados á evitar que tales hechos se repitan, con desdoro de la gravedad, corrección y cultura que deben reinar siempre entre quienes de cultos, graves y correctos se precian, individual y colectivamente.

PÍO X Y LA INMACULADA

La solemne exposición Mariana.—Una dama española regalando un anillo, con preciosísimos brillantes para la nueva aureola de la Virgen, en San Pedro.

Ayer celebróse en el Vaticano una magna asamblea de Cardenales, para trazar el programa con que la Iglesia católica quiere conmemorar el 50 aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada. Uno de los principales números del programa será una gran exposición de arte Mariana, que se celebrará en noviembre en la basílica lateranense. Cuatro Cardenales, á saber: VICENTE VANNUCCI, RAMPOLLA, FERRATA y VIVES, se han puesto al frente de la organización con amplios poderes internacionales. Bajo su dependencia trabaja una Comisión presidida por la Junta del Círculo de la Inmaculada, Comisión que se subdivide en tantas sesiones cuantas serán las manifestaciones que desarrollarán su trabajo, perteneciente siempre á cosas Marianas, á saber: Prensa, Biblioteca, Congreso y Exposición. Esta última se celebrará en la Basílica Lateranense, como Catedral del Papa.

El vasto patio contiguo será cubierto todo de vidrios y convertido en salón. En este se celebrará el Congreso, ejecutándose el grande y nuevo oratorio de Perosi.—La Inmaculada—junto á una serie de otros conciertos de música sacra. El primer piso del Palacio se destinará todo á la Exposición, que se compondrá de cosas inherentes al culto de María, como obras de pintura, reproducciones de santuarios y obras de escultura en madera, marfil y bronce dorado.

Las fiestas Marianas principiarán oficialmente con una gran función en San Pedro, que será un eco de la cumplida en la misma basílica el 8 de diciembre de 1854, cuando Pío IX coronó en la capilla del coro la Inmaculada. Pío X anudará á la actual corona que cine las sienes de la Virgen una aureola de oro macizo, con doce estrellas de brillantes, recogidas de los más renombrados santuarios del mundo.

En estos días una gran dama española, que quiere conservar el anonimato, ha regalado á la Comisión un anillo de inmenso valor, con catorce brillantes, y recibida por el Papa, mereció dignas alabanzas, extensivas á España que, á juicio de Pío X, fué la primera en obsequiar á la Virgen cuando la proclamación del dogma y espera que hará ahora otro tanto ó más aún, hoy que la fé en España véase amenazada por banderías que atacan la religión y la integridad de la patria.

Ecos de sociedad

Viajeros

Por el ferrocarril de Bilbao llegó anoche á esta ciudad el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Pamplona, que ha venido con objeto de bendecir la unión de una hija de los señores de Ortueta con el hijo de los señores Sainz, banqueros de Madrid.

La boda se verificará mañana y de ella daremos oportunamente cuenta á nuestros lectores.

El señor Obispo de Pamplona se hospeda en casa del muy ilustre señor Deán de esta Catedral.

Sea bien venido el ilustre Prelado de Pamplona y séale grandísima su estancia entre nosotros.

igual cargo que aquí y en la capital de Vizcaya ha desempeñado.

El señor Mejtuo marchará hoy mismo á su nuevo destino.

Saludamos cariñosamente á nuestro particular amigo y deseámosle feliz viaje.

«La Semifusa»

Anteanoche inauguró su vida artística esta distinguida y ya acreditada rondalla.

El primer asalto fué á la casa de don Ignacio Noreña; y nada más justo, puesto que en aquella casa hicieron sus ensayos, allí aprendieron á ser artistas.

Entraron á las tres y media de la tarde en el aristocrático hotel «La Florida», en la calle de Magallanes.

Como la reunión era íntima, sólo asistieron, de fuera de la casa, los señores de Piñaléllera.

Los distinguidos artistas fueron obsequiadísimos.

En carruajes se trasladaron á Cajo y alzaron la finca de los señores de Martínez Rodrigo.

Ejecutaron admirablemente las obras más selectas de su repertorio, mereciendo plácemes entusiastas de la distinguida concurrencia, de la que formaban parte, entre otras muy respetables familias, las señoras y señoritas de Mantecón, Palma, Puig, Peña, Cortiguera y Abarca.

Los elegantes rondallistas fueron obsequiados con espléndido lunch, que sirvió con gusto exquisito el Suizo.

Ala salida de la elegante morada sorprendió á los músicos y á todos los invitados un espectáculo casi fantástico: entre los árboles del precioso jardín aparecieron varios focos de luz eléctrica, que inundaban de luz y de alegría el espacio.

Durante fiesta tan agradable hizo los honores con la elegancia y delicadeza que le son propios, la señora de la casa, acompañada de su bella hija María.

Bien comenzó «La Semifusa», sus dos primeros asaltos fueron dos grandes triunfos y pronto circuló por la ciudad la voz, tributándose á la elegante rondalla merecidos elogios.

Ya todo el mundo quiere ir á «La Semifusa» y saborear los artísticos efectos que saben sacar de sus, hasta hace mes y medio, desconocidos instrumentos. Así es que se van á ver y desear, para poder complacer á tantos como solicitan una visita del muy notable grupo musical.

Como se nos había anunciado, fuimos afortunados honrados con la gratísima visita de «La Semifusa».

Presentóse tal como la habíamos descrito y juzgado de antemano: pulcra, atildada, demostrando una perfecta organización artística y luciendo una rica y elegantísima indumentaria.

Y nuestros lectores saben—y huelga repetirlo—en qué consiste la preciosa vestimenta de los aristócratas jóvenes que componen la rondalla que anoche tuvimos ocasión de admirar, por el traje y por el arte.

Porque, lo repetimos, no es sólo admirable esta juvenil agrupación «carnavalesca» por su buen gusto en el vestir, sino—lo que vale más—por su arte exquisito en la interpretación de las obras que constituyen su selecto repertorio.

Con verdadero deleite oímos anoche algunas de esas obras, y á lo que en todas demostraron los distinguidos ejecutantes, hábilmente dirigidos por el señor Gil, una maestría digna de los mayores aplausos: afinación exquisita, ajuste perfecto, matiz bien entendido, delicadeza, sentimiento, arte, en suma, superior á lo que suelen dar de sí estas agrupaciones musicales «improvisadas».

Y eso que alguna de las obras ejecutadas no dejaba de ofrecer dificultades; pero fueron todas vencidas con esa «difícil facilidad» de los buenos artistas.

Así interpretaron la «Letra austriaca» de Keler-Bela; una fantasía sobre motivos de la ópera «Y pagliacci», de Leoncavallo; una tanda de vals de Chofre, titulada «Manitas y la jota de Zabala «Viva España».

Decir, después de lo dicho, que los que constituyamos el auditorio,—á más de «los de casa», varios amigos y colaboradores; otros llegaron tarde, y... ¡cuanto lo sintieron!—pasamos un rato deliciosísimo, inolvidable, nos parece ya de todo punto innecesario.

Vivamente agradecidos á la deliciosa atención con que nos honraron los aristócratas jóvenes de la elegante rondalla, cuyos nombres ya publicamos el otro día, nos despedimos de ellos, deseándoles tantos aplausos y satisfacciones en sus «sesiones» artísticas como en justicia merecen.

Despacho

El presidente del Consejo estuvo en Palacio esta mañana para despachar con el Rey á la hora de costumbre.

No puso ningún decreto á la firma, limitándose á dar cuenta al Monarca de las noticias del conflicto ruso japonés.

Ruptura de Rusia y el Japon. A la salida de Palacio el señor Maura dijo á los periodistas que había comunicado al Rey un telegrama oficial confirmando la ruptura de relaciones entre Rusia y el Japon.

Al preguntarle los periodistas el alcance que tendría la nueva situación creada entre ambas potencias, contestó que de la ruptura de relaciones diplomáticas hasta la declaración de guerra y el momento de algún encuentro entre ambas fuerzas, hay una diferencia grande, aunque no se le oculta que el camino para ello era realmente el que presenta la nueva fase del conflicto llamado del Extremo Oriente.

El conflicto ruso-japonés constituye el asunto del día y está siendo objeto de grandes comentarios en los círculos políticos y diplomáticos.

Los telegramas de París, de Londres, de Berlín, Roma y Washington se hacen eco de los comentarios con que en todas partes se ha acogido la

setas por acopios de piedra para la carretera de Argoños al Puntal.

Dirigirse al ministro de la Gobernación rogándole el pronto despacho del asunto referente al servicio de bagajes de la provincia, verificándose, mientras tanto dicho servicio por administración.

Además se emitieron los siguientes

INFORMES

Al señor gobernador en el recurso interpuesto por don Manuel Sierra Casuso, contra acuerdo del Ayuntamiento de Camargo, que le denegó una parte de terreno en el pueblo de Maliaño.

Idem en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Ramales, obligando al señor conde de Revillagigedo, á destruir ó reedificar la casa-palacio que posee en dicha villa.

Idem en las cuentas municipales de Arenas, correspondientes á los años de 1890 91 á 1899-900.

Y se levantó la sesión.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Anteayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los señores Escalante, Acha, Agüeros, de la Escalera, Romojaro, Reda, Herrán, Díaz, Fresmanes y Oyabide, secretario, y en ella se tomaron los siguientes acuerdos.

Preguntar á la maestra de Ruciente si ha cobrado las retribuciones y alquiler de casa, y que se diga al alcalde que no sólo ha de satisfacer aquellas, sino que es necesario que se hagan en el edificio-escuela las reparaciones necesarias.

Que se gire una visita por el inspector al nuevo local donde se ha instalado la escuela de Villaverde, por hallarse el otro en estado de ruina.

Decir al maestro de Gibaja el disgusto con que la Junta ha visto que, sin permiso de las autoridades, se cierre la escuela con el pretexto de no estar vacunados todos los niños que asisten á ella; y advertirle que se abstenga en lo sucesivo de volver á hacerlo, pues debe admitir en clase á todos los niños que presenten señales de vacunación y que no tengan diez años, aunque carezcan de certificado.

También se oficiará al alcalde de Ramales, diciéndole que haga lo posible para que los niños asistan á la escuela.

Cominar al alcalde de Castañeda con la multa de 50 pesetas, que se hará efectiva si en el término de ocho días no procede al arreglo de la escuela de Socobio y da cuenta á la Junta de haberse realizado las obras.

Que pase á informe del inspector el expediente de institución del maestro de Argoños.

Preguntar al maestro de Pesaguero, don Froilán Hoyos, si es cierto, como dice el alcalde, que no se consignen en presupuesto las retribuciones que como maestro le corresponden, porque las cobra directamente de los niños.

Decir al alcalde de Enmedio, que como no puede proporcionar casa al maestro de Fontecha, que habilita la casa del Concejo, para darle habitación y oficiar al maestro para que se presente enseguida en la escuela, pues, de no hacerlo, quedará incurso en el artículo 171.

Decir al alcalde de San Vicente de la Barquera que abone al maestro las retribuciones que le adeuda el Ayuntamiento por atrasos.

Negar al maestro de Lastras los 45 días de licencia que pide y decirle que se presente enseguida en la escuela.

Pasar á informe del alcalde de Castro Urdiales una instancia de la maestra de Otanes, pidiendo 125 pesetas de retribuciones en vez de las 100 que actualmente cobra.

Manifestar al alcalde de Comillas que se ha visto con satisfacción el acuerdo de aquel Ayuntamiento aumentando el sueldo del maestro auxiliar y la categoría de la escuela á elemental completa y que puede desde luego abonar á aquel el sueldo, pero que no procede expedir al maestro el título administrativo de aquella categoría y si el de 550 pesetas que le corresponden, satisfaciendo la diferencia el Ayuntamiento.

De España

(Despachos del día 8 recibidos á diferentes horas)

Despacho

El presidente del Consejo estuvo en Palacio esta mañana para despachar con el Rey á la hora de costumbre.

No puso ningún decreto á la firma, limitándose á dar cuenta al Monarca de las noticias del conflicto ruso japonés.

Ruptura de Rusia y el Japon. A la salida de Palacio el señor Maura dijo á los periodistas que había comunicado al Rey un telegrama oficial confirmando la ruptura de relaciones entre Rusia y el Japon.

Al preguntarle los periodistas el alcance que tendría la nueva situación creada entre ambas potencias, contestó que de la ruptura de relaciones diplomáticas hasta la declaración de guerra y el momento de algún encuentro entre ambas fuerzas, hay una diferencia grande, aunque no se le oculta que el camino para ello era realmente el que presenta la nueva fase del conflicto llamado del Extremo Oriente.

El conflicto ruso-japonés constituye el asunto del día y está siendo objeto de grandes comentarios en los círculos políticos y diplomáticos.

Los telegramas de París, de Londres, de Berlín, Roma y Washington se hacen eco de los comentarios con que en todas partes se ha acogido la

noticia del rompimiento de relaciones entre los imperios ruso y japonés.

En general, á juzgar por el extracto de la prensa que contienen los despachos, los periódicos extranjeros opinan que no se llegará al rompimiento de hostilidades entre Rusia y Japon.

La prensa más optimista en este sentido es la de Italia.

Consejo de ministros

Terminada la sesión de hoy en el Senado, los ministros se reunirán en Consejo para cambiar impresiones acerca del conflicto ruso japonés y ocuparse de algunos expedientes que serán sometidos á la sanción del monarca.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Ambos pusieron á la firma varios decretos.

La firma de Estado es ratificando el convenio de propiedad industrial celebrado entre España y la República del Ecuador.

Se concede plenipotencia para el cange de estas negociaciones al señor Leyde, representante de España en la referida República.

La firma de Gracia y Justicia se refiere á una extensa combinación de magistrados.

Entre ellos figura el nombramiento para fiscal de la Audiencia de Santander, á favor del señor Revesado, que ejerce igual cargo en Zamora; y para fiscal de Zamora al señor Sánchez Cabo, que tenía igual cargo en la Audiencia de Santander.

Escándalo en un teatro

Comunican de Vigo que en el teatro Tamberlick se armó anoche un fenomenal escándalo que originaron unos marineros ingleses.

Los dependientes del teatro no pudieron reducir á estos, teniendo que intervenir los agentes de la guardia municipal.

Los revoltosos hicieron resistencia á la fuerza, agrediendo mutuamente á palos y sablazos.

El público protestó ruidosamente contra la actitud de los ingleses, que fueron detenidos y encerrados en la cárcel.

El P. Nozaleda

Comunican de Toledo que se encuentra en aque la ciudad el P. Nozaleda, hospedándose en el Palacio Arzobispal.

El P. Nozaleda ha ido para asistir á la consagración del Obispo auxiliar de Valencia.

Incendio

De Ciudad Real participan que en la fábrica de corcho, sita en la calle de Granada, propiedad de don Manuel Sánchez, se declaró un incendio, pereciendo el dueño y quemándose la fábrica.

Las pérdidas son de gran consideración. Se cree que el siniestro ha sido casual.

El «Ciudad de Cádiz»

Procedente de Veracruz y Habana entró á las nueve de la mañana de ayer en este puerto el hermoso vapor correo Ciudad de Cádiz, de la Compañía Transatlántica española.

Durante casi toda la travesía ha corrido malos vientos, pero sin consecuencias. En el viaje falleció el pasajero don Jesús Alonso Cuétara, que venía de Habana á Coruña.

Aquí desembarcaron los siguientes pasajeros:

De Veracruz y Habana.—Sebastián Lacontura, Emilia Almohalla, Valentín Zapatero, Felipe García Vélez, Andrés Barberena, Pascual Madrazo, Ramón Cruz Chueca, Anastasio Fernández, María Abraham, Ventura Laso Gómez, Francisco Mijares, Eugenia Cantero, Arsenio Alonso Serna, Alejo Mejido, Gervasio Martí, José Berasategui, Francisco Fernández, José Benito Montes, Higinio Suárez, Remigio Ibarzábal, Santiago Ruiz, Luciano Hosiña, Francisco Villa, Ramiro de la Concha, José Asén Sádaba, Policarpo Núñez, Luis Manuel, Valentina, María y Pilar Cuervas; Gonzalo Echevarría.

De Coruña.—Antonia Córdoba, Carmen Delgado, Francisca y Petra Prieto, Josefa Naya, Paciencia, Salvador, Antonio y Luis Fernández; Ramón Camino, Eduardo García Landrove y Bartolomé Rico.—Total 43 pasajeros.

Trajo también la siguiente carga:

Para Santander: De Puerto Rico.—50 sacos de cacao y 86 de café. De Aguadilla.—100 sacos de café. De Mayagüez.—125 sacos de café. De Veracruz.—1 saco de café. De Habana.—1.100 fardos de tabaco, 255 sacos de cacao, 68 cajas de tabaco y dulce. Para San Sebastián: De Puerto Rico.—100 sacos de café. De Aguadilla.—100 sacos de café. Para Gijón: De Puerto Rico.—26 sacos de café. Para Bilbao: De Veracruz.—160 sacos de café. De Habana.—140 sacos de cacao.

Biel en el Real

La prensa madrileña, con rara unanimidad, proclama el gran triunfo alcanzado en el primer teatro lírico de España, donde se pone a dura prueba la valía de los cantantes de ópera, por nuestro querido amigo, el antiguo orfeónista del *Cantabria*, hoy artista eminente, Julián Biel.

Los grandes éxitos logrados recientemente en los mejores teatros de Italia, y últimamente en el de San Carlos, de Lisboa, por el ya célebre tenor *montañés* —lo es por adopción, sino por naturaleza— éxitos de que, en parte al menos, hemos dado noticia a nuestros lectores, nos hacían esperar con confianza que Biel triunfaría una vez más en el Teatro Real de Madrid.

Peró—lo declaramos ingenuamente—no esperaríamos que el triunfo llegase a la altura a que ha llegado, no porque creyésemos que a nuestro tenor le faltaban alientos y facultades para llegar a las mayores alturas, no, sino porque teníamos en cuenta la especial circunstancia de haber desfilado antes que él, en esta temporada, por la escena del Real otros notabilísimos tenores, Bonci y Bassi, entre ellos, para quienes el público y la crítica han tenido grandes aplausos y elogios, y teníamos, por tanto, que el debut de Biel llegase *un poco tarde*, ya de venida la temporada y agotados, o poco menos, los entusiasmos de espectadores y críticos.

Contábamos, pues, más que con el sobresaliente valer del gran tenor Julián II, con el relativo «cansancio» que hubiera podido sufrir el fervoroso entusiasmo con que el sensible y tímido público del Real había acogido y celebrado la labor de otros eminentes artistas. Pero está visto que el verdadero mérito se impone y vence toda adversa circunstancia; está visto que para Julián Biel no hay obstáculos invencibles, y que cuando dice «aquí estoy yo», el público electrizado por su voz prodigiosa, rompe en aplauso unánime y estalla en ovaciones delirantes.

No, no lo decimos nosotros, a quienes la pasión pudiera hacer incurrir en disculpables exageraciones; lo dice toda la prensa madrileña, sin distinción de matiz y con sinceridad é imparcialidad bien manifiestas.

A la mano tenemos algunos recortes de distintos periódicos y por ellos puede verse que no hay exageración ninguna en lo que hemos dicho.

Habla *El Invariciable*:

«De verdadero acontecimiento musical puede calificarse la función celebrada anoche en el teatro de la ópera. Llenas todas las localidades, desbordando y ruidoso el entusiasmo del público, admirable la interpretación, todo ello formó un conjunto digno de ser detallado con mayor espacio del que hoy disponemos.

El canto *El Trovador*, y en su ejecución concurren dos hechos importantes: la despedida de Matilde De Lerma; el debut del gran tenor Biel.

Con decir que los aplausos y las ovaciones fueron continuas, queda dicho cuál fué la actitud del público.

Biel reparó con sus grandes prestíjios de cantante, con su voz poderosísima, y no hay que decir a dónde llegó su éxito.»

El Nacional:

«La representación de *El Trovador* constituyó un suceso artístico, no sólo por la despedida de la Lerma, sino por la aparición de otro gran cantante español, el eminente Biel.

El público conoce ya las poderosas facultades de este artista, y ha tenido ocasión de juzgarlas en *El Trovador*, que es precisamente una de las óperas que han contribuido a consolidar su reputación de cantante.

Es, por lo tanto, ocioso decir que Julián obtuvo un éxito magnífico, confirmando las esperanzas que hizo concebir en los comienzos de su carrera.

En el aria del tercer acto, el público le tributó una ovación delirante por la inimitable perfección con que supo ejecutarla.

En resumen: una velada inolvidable para Lerma y Biel; para la primera, por el grato recuerdo que se lleva de nuestra escena; para Biel, porque renovó anoche sus laureles con un triunfo ruidoso, precursor de los muchos que le aguardan.»

El Globo:

«Biel viene pegando. Ataca con una firmeza y una seguridad asombrosas. Y no tendamos cuenta de la ovación que se le hizo después de la *prima*. Si sigue como ha debutado, va a hacer una buena campaña.»

El Libertad:

«Con la parte de Manrique debutó el tenor Biel, que está ahora de voz mejor que nunca.

La concurrencia le aplaudió con estrépito después de la trova del primer acto y le obligó a presentarse en escena antes de que comenzara el tercio final.

Esta pieza fué repetida, por la brillantez con que la cantaron Matilde de Lerma, Biel y el barítono Ardito.

Nuestro compatriota se distinguió de un modo excepcional durante todo el curso de la obra, especialmente en el aria del tercer acto, que produjo gran sensación en el auditorio y valió al artista una ovación indescribible.

No se conciben mayor derroche de facultades ni más exquisita y perfecta afinación.

Biel tuvo que presentarse cinco ó seis veces en escena a recibir los aplausos de la extasiada concurrencia.

También estuvo muy afortunado en todo el cuarto acto, obteniendo nuevas y elocuentes pruebas de la complacencia infinita con que se le había escuchado.»

Y no recordamos más por no cansar a nuestros lectores con la repetición de análogos plácemes y encomios.

Basta lo copiado para ver claramente qué altura ha alcanzado el triunfo de Julián Biel, a quien de todo corazón felicitamos.

Para terminar, una buena noticia.

El inteligente empresario del teatro de esta ciudad, señor Ruiz, ha marchado a Madrid a ultimar detalles de la formación de una Compañía de ópera de que formará principal parte Julián Biel, cuya venida a Santander hace algún tiempo anunciamos.

obligación garantizada, la Administración correspondiente exija el pago del impuesto por todo el azúcar almacenado, sin permitir la salida de las existencias hasta que aquél se realice.

5.º Que a medida que la Sociedad general Azucarera se incaute de las fábricas, presente a los administradores de Aduanas ó de Hacienda, según proceda, la relación jurada a que se refiere el art. 16 del reglamento.

6.º Que, en la misma forma, la Sociedad general Azucarera presente relación de las cantidades de azúcar, masas cocidas, mieles y melazas existentes en las fábricas, garantizando el pago del impuesto ó expresando si deben satisfacerlo los antiguos fabricantes.

7.º Que los interventores de las fábricas comprueben sus cuentas corrientes con las relaciones a que se refiere la regla anterior, y abran nueva cuenta corriente a la Sociedad general Azucarera por cada fábrica, enviando a esa Dirección general certificación de cuanto resulte; y

8.º Que inmediatamente se invite a los antiguos fabricantes a abonar un metálico ó a garantizar los derechos de todos los azúcares, masas cocidas, mieles y melazas que no hayan pagado el impuesto y de cuyas existencias no se haya hecho cargo la Sociedad general Azucarera.

Relaciones hispano-americanas

El presidente de la República Argentina ha dado una nueva muestra de su decidido propósito de estrechar cada día más las relaciones de dicha República con España, dictando un decreto por el cual se resuelve que aquel Estado contribuya para la propaganda y fomento de los trabajos de la Unión Ibero-Americana y la Comisión internacional del Congreso de 1900.

Se esperan análogas resoluciones de los demás Gobiernos americanos.

El Ayuntamiento de Bilbao se dispone, como ya saben nuestros lectores, á establecer en aquella ciudad una Exposición y Museo permanentes, en los que se estudien y comparen los productos destinados a la exportación é importación con otros similares que compiten con los nuestros y los de América en los mercados de ésta y España, y cuya labor se enterarán los industriales y comerciantes interesados de las transformaciones que les conviene realizar para que la mayoría de nuestros artículos, casi siempre superiores en calidad, lleguen también a serlo en su presentación y baratura.

En la última junta general de la Unión Ibero-Americana se acordó repartir con amplitud en América y España la interesante Memoria que leyó el secretario general, señor Pando y Valle, que revela la indiscutible trascendencia de cuanto la Unión viene haciendo desde su fundación y puntualiza el útilísimo programa trazado para lo porvenir.

Las Comisiones permanentes de la indicada Asociación continúan con gran actividad estudiando los interesantísimos asuntos que les están encomendados, y muy pronto darán publicidad a las ponencias redactadas.

También dentro de breves días se designará la Comisión especial llamada a informar sobre la Exposición general hispano-americana que se proyecta para Mayo de 1905, coincidiendo con el centenario del *Quijote*.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Castro-Urdiales, seguida contra Pedro Ramos Prieto, Felipe Abajo Dios, Manuel Pitas Beiras, conocido por Fernán Carballo y Mariano Cid Bravo conocido por Lorenzo Ortega, acusados de haber golpeado con palo á Manuel Rodríguez Núñez la noche del 6 á 7 junio último en el pueblo de Mioño y de haberle causado lesiones una de las cuales le produjo la muerte al Rodríguez, á los cinco días y acusado además al Mariano Cid Bravo de haber golpeado con un palo á Felipe Abajo y causando una lesión que curó á los 102 días.

El Ministerio Fiscal en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra Pedro y Felipe por no haberse demostrado suficientemente su participación en los delitos perseguidos, y no habiendo quien solicitara dicha acusación, la sección de derecho dictó auto de sobreseimiento libre en cuanto á dichos dos procesados, mandando ser puestos en libertad y sosteniéndola resolución de Mariano Cid Bravo y Manuel Pita Beiras, calificándoles de autores cada uno de un delito de homicidio con la circunstancia atenuante de embriaguez, de otro delito de lesiones menos graves cada uno con la misma circunstancia y además al Mariano autor de un delito de lesiones graves.

La defensa solicitó la absolución por falta de participación de sus defendidos, ó en otro caso, que se apreciaran en favor de estos tres circunstancias atenuantes.

El veredicto de los jurados fué de culpabilidad en cuanto á los delitos de homicidio y lesiones menos graves y de inculpabilidad respecto del de lesiones graves declarándose en él que los procesados no habían tenido intención de causar un mal de tanta gravedad y que habían realizado los hechos en estado de embriaguez no habitual.

La sección de derecho dictó sentencia en consonancia con dichos veredictos, condenando á cada uno de los procesados, Mariano Cid y Manuel Pita, a la pena de nueve años de prisión mayor y 2.000 pesetas de indemnización por el delito de homicidio y un mes y un día de arresto mayor y 24 pesetas de indemnización por el de lesiones menos graves, mandando deducir los correspondientes testimonios para celebrar los oportunos juicios de faltas por dos no incidentales y para que por el Juzgado de instrucción se persiga el uso de nombre supuesto utilizado por los dos procesados, según solicitó el Fiscal en el acto del juicio oral.

NOTICIAS

Las Azucareras de la Península

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que á medida que la Sociedad general Azucarera de España se haga cargo de las fábricas de azúcar y de las existencias de este artículo y de los productos secundarios de su elaboración, dicha Sociedad responderá á la Hacienda del pago del impuesto.

2.º Que desde luego se declaren suprimidos todos aquellos depósitos ó almacenes supletorios concedidos á las fábricas y que en la actualidad no tienen existencias de azúcar.

3.º Que se autorice la continuación de aquellos depósitos en los que haya existencias hasta el agotamiento de ellas, siempre que los actuales fabricantes, dueños del azúcar en ellos almacenado, garanticen el pago del impuesto, prestando al efecto la oportuna obligación, garantida en debida forma, á juicio, según el caso, de los delegados de Hacienda ó de los administradores de las Aduanas.

4.º Que en el caso de que no se preste la

CONFETTI

Serpentinas, Bolas modernistas y otros artículos propios para Carnaval. En mayor cantidad y á precios más económicos que en ninguna parte.

Abraham Otero
WAD-RAS, núm. 7 (Plazuela de Pombó)

Sociedad «Trabajos del Huello»

En esta Sociedad, recientemente fundada por el comercio para contrarrestar los efectos de las huelgas, se inscribieron ayer más de cien mujeres.

Hasta ayer no había sido inscrita ninguna mujer; por más que estas venían solicitándolo hacía muchos días.

Las operaciones de carga y descarga en el muelle continúan haciéndose sin novedad.

Ayer quedaron definitivamente nombrados los 50 obreros que, en clase de hijos, han de ser los primeros en los trabajos.

Por Reales órdenes del ministerio de Gracia y Justicia han sido trasladados el actual

De quinzas

Para que se presenten en los actos de clasificación y declaración de soldados para el año actual, el Ayuntamiento de Vega de Liébana, cita á los mozos siguientes: Timoteo González Cotera y Jesús González Soberón.

Telegramas detenidos

De Bilbao: Blanches; Méndez Núñez, 2.

Cinco bárbaros

Cinco vecinos de Solórzano que en la noche del 2 del actual andaban de parranda, se entretuvieron en cometer barbaridades, tales como romper unos quinientos metros de vallado, de don Venancio del Campo y ocho metros de pared, de don Higinio San Román, incendiando además varios árboles propiedad de don Valeriano Peña.

Los cinco individuos fueron puestos á disposición del Juzgado de Solórzano.

De Insurrección pública

Varios vecinos del Ayuntamiento de Ruente, han acudido al gobernador civil, interesándole la reapertura de aquella es-

uela, cerrada por renuncia del maestro que la desempeñaba.

Lease

El que tenga el reloj descompuesto, que no se apure.

En la *Relojería de la calle de la Blanca, número 6*, pueden ser marchados los relojes más complicados. Mandándolos se ve.

Un debut

En causa por homicidio, procedente del Juzgado de Laredo, hizo ayer su debut el joven abogado don Leandro Mateo F. Alcubilla, querido amigo nuestro particular.

Fueron muchas las personas que acudieron á la Audiencia ganosas de escuchar el primer informe del nuevo abogado.

Peró fué grande el desengaño de todos cuando oyeron decir al fiscal que retiraba la acusación.

De todos modos, por las preguntas y por la forma en que las hizo, durante la prueba se echó de ver el extraordinario aprovechamiento con que el señor Mateo ha hecho chamiento con que el señor Mateo ha hecho sus estudios, haciendo concebir la esperanza de que muy pronto ha de contar el ilustre Colegio de Abogados de Santander con un notable jurisconsulto.

Felicítamos á nuestro querido amigo, por su debut, no tan brillante como él deseaba, por la circunstancia que hemos indicado, y le damos muchos y grandes triunfos en su brillante carrera.

MI MISMA CARA

Mañana miércoles, día 10, tendrá lugar el beneficio del primer actor y director don José González, con la tragi-comedia en cinco actos

CYRANO DE BERGERAC

Corta de leña

Una pareja de la guardia civil del puesto de Renedo, que el 6 del actual estaba de servicio en el monte de Carceña, de aquel término municipal, encontró á los jóvenes Tomás y José Villar García, naturales y vecinos de Renedo, que conducían en un carro dos piezas de madera de roble, labrada, cortada en el sitio llamado Portillo de las Gándaras, en dicho monte.

La leña coupada, el carro y un hacha se entregó al Juzgado municipal y los dos individuos fueron denunciados.

Música

Si tienen ustedes alguna caja de música descompuesta, ó algún fonógrafo, gramófono ó gramofono que no funcionen bien, lívenlos inmediatamente á la **RELOJERÍA DE LA CALLE DE LA BLANCA**, núm. 6, y allí se los arreglarán por poco dinero.

De minas

Se han hecho los siguientes registros mineros:

«Campos de Estrada», de 369 pertenencias, por don Manuel Casado, en Recoín.

«La Llanosa», de 132, por el mismo, en Alfoz de Lloredo.

«El Bureco», de 390, por el mismo, en Recoín.

De minas

El día 27 del actual se celebrará la subasta de los aprovechamientos forestales siguientes:

Montes de Lucena del Puerto y de Moger, aprovechables por 20 años.

Idem idem de los montes de Azmalézar (Sevilla) é Hinojos (Huelva).

Las proposiciones se admitirán hasta el día 22 del corriente.

Atención!

El que quiera comprar un buen reloj de bolsillo, de pared ó despertador, se ahorra dinero si lo compra en la *Relojería de la calle de la Blanca, núm. 6*.—Con verlo basta.

De minas

La guardia civil del puesto de La Hermita, ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Cillorigo, á dos mineros llamados Mariano Macho y Mariano Sánchez Campo, como autores de lesiones causadas á don Lorenzo Bada y varios vecinos de Bejes.

A los detenidos se les ocupó un revolver de cinco tiros, de que se incautó el juzgado.

Premio al trabajo

Se ha concedido la cruz de plata de Isa, bel la Católica, al obrero litógrafo don Marcelino Marquez, uno de los de esta provincia que solicitaron pensión para pasar al extranjero.

Vacante

En el Ayuntamiento de Valdeprado se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el término de quince días.

De quinzas

Para que se presenten en los actos de clasificación y declaración de soldados para el año actual, el Ayuntamiento de Vega de Liébana, cita á los mozos siguientes: Timoteo González Cotera y Jesús González Soberón.

Telegramas detenidos

De Bilbao: Blanches; Méndez Núñez, 2.

Cinco bárbaros

Cinco vecinos de Solórzano que en la noche del 2 del actual andaban de parranda, se entretuvieron en cometer barbaridades, tales como romper unos quinientos metros de vallado, de don Venancio del Campo y ocho metros de pared, de don Higinio San Román, incendiando además varios árboles propiedad de don Valeriano Peña.

Los cinco individuos fueron puestos á disposición del Juzgado de Solórzano.

De Insurrección pública

Varios vecinos del Ayuntamiento de Ruente, han acudido al gobernador civil, interesándole la reapertura de aquella es-

uela, cerrada por renuncia del maestro que la desempeñaba.

Lease

El que tenga el reloj descompuesto, que no se apure.

En la *Relojería de la calle de la Blanca, número 6*, pueden ser marchados los relojes más complicados. Mandándolos se ve.

Un debut

En causa por homicidio, procedente del Juzgado de Laredo, hizo ayer su debut el joven abogado don Leandro Mateo F. Alcubilla, querido amigo nuestro particular.

Fueron muchas las personas que acudieron á la Audiencia ganosas de escuchar el primer informe del nuevo abogado.

Peró fué grande el desengaño de todos cuando oyeron decir al fiscal que retiraba la acusación.

De todos modos, por las preguntas y por la forma en que las hizo, durante la prueba se echó de ver el extraordinario aprovechamiento con que el señor Mateo ha hecho chamiento con que el señor Mateo ha hecho sus estudios, haciendo concebir la esperanza de que muy pronto ha de contar el ilustre Colegio de Abogados de Santander con un notable jurisconsulto.

Felicítamos á nuestro querido amigo, por su debut, no tan brillante como él deseaba, por la circunstancia que hemos indicado, y le damos muchos y grandes triunfos en su brillante carrera.

MI MISMA CARA

Mañana miércoles, día 10, tendrá lugar el beneficio del primer actor y director don José González, con la tragi-comedia en cinco actos

CYRANO DE BERGERAC

Corta de leña

Una pareja de la guardia civil del puesto de Renedo, que el 6 del actual estaba de servicio en el monte de Carceña, de aquel término municipal, encontró á los jóvenes Tomás y José Villar García, naturales y vecinos de Renedo, que conducían en un carro dos piezas de madera de roble, labrada, cortada en el sitio llamado Portillo de las Gándaras, en dicho monte.

La leña coupada, el carro y un hacha se entregó al Juzgado municipal y los dos individuos fueron denunciados.

Música

Si tienen ustedes alguna caja de música descompuesta, ó algún fonógrafo, gramófono ó gramofono que no funcionen bien, lívenlos inmediatamente á la **RELOJERÍA DE LA CALLE DE LA BLANCA**, núm. 6, y allí se los arreglarán por poco dinero.

De minas

Se han hecho los siguientes registros mineros:

«Campos de Estrada», de 369 pertenencias, por don Manuel Casado, en Recoín.

«La Llanosa», de 132, por el mismo, en Alfoz de Lloredo.

«El Bureco», de 390, por el mismo, en Recoín.

De minas

El día 27 del actual se celebrará la subasta de los aprovechamientos forestales siguientes:

Montes de Lucena del Puerto y de Moger, aprovechables por 20 años.

Idem idem de los montes de Azmalézar (Sevilla) é Hinojos (Huelva).

Las proposiciones se admitirán hasta el día 22 del corriente.

Atención!

El que quiera comprar un buen reloj de bolsillo, de pared ó despertador, se ahorra dinero si lo compra en la *Relojería de la calle de la Blanca, núm. 6*.—Con verlo basta.

De minas

La guardia civil del puesto de La Hermita, ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Cillorigo, á dos mineros llamados Mariano Macho y Mariano Sánchez Campo, como autores de lesiones causadas á don Lorenzo Bada y varios vecinos de Bejes.

A los detenidos se les ocupó un revolver de cinco tiros, de que se incautó el juzgado.

Premio al trabajo

Se ha concedido la cruz de plata de Isa, bel la Católica, al obrero litógrafo don Marcelino Marquez, uno de los de esta provincia que solicitaron pensión para pasar al extranjero.

Vacante

En el Ayuntamiento de Valdeprado se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el término de quince días.

De quinzas

Para que se presenten en los actos de clasificación y declaración de soldados para el año actual, el Ayuntamiento de Vega de Liébana, cita á los mozos siguientes: Timoteo González Cotera y Jesús González Soberón.

Telegramas detenidos

De Bilbao: Blanches; Méndez Núñez, 2.

Cinco bárbaros

Cinco vecinos de Solórzano que en la noche del 2 del actual andaban de parranda, se entretuvieron en cometer barbaridades, tales como romper unos quinientos metros de vallado, de don Venancio del Campo y ocho metros de pared, de don Higinio San Román, incendiando además varios árboles propiedad de don Valeriano Peña.

Los cinco individuos fueron puestos á disposición del Juzgado de Solórzano.

De Insurrección pública

Varios vecinos del Ayuntamiento de Ruente, han acudido al gobernador civil, interesándole la reapertura de aquella es-

uela, cerrada por renuncia del maestro que la desempeñaba.

Lease

El que tenga el reloj descompuesto, que no se apure.

En la *Relojería de la calle de la Blanca, número 6*, pueden ser marchados los relojes más complicados. Mandándolos se ve.

Un debut

En causa por homicidio, procedente del Juzgado de Laredo, hizo ayer su debut el joven abogado don Leandro Mateo F. Alcubilla, querido amigo nuestro particular.

Fueron muchas las personas que acudieron á la Audiencia ganosas de escuchar el primer informe del nuevo abogado.

Peró fué grande el desengaño de todos cuando oyeron decir al fiscal que retiraba la acusación.

De todos modos, por las preguntas y por la forma en que las hizo, durante la prueba se echó de ver el extraordinario aprovechamiento con que el señor Mateo ha hecho chamiento con que el señor Mateo ha hecho sus estudios, haciendo concebir la esperanza de que muy pronto ha de contar el ilustre Colegio de Abogados de Santander con un notable jurisconsulto.

Felicítamos á nuestro querido amigo, por su debut, no tan brillante como él deseaba, por la circunstancia que hemos indicado, y le damos muchos y grandes triunfos en su brillante carrera.

MI MISMA CARA

Mañana miércoles, día 10, tendrá lugar el beneficio del primer actor y director don José González, con la tragi-comedia en cinco actos

CYRANO DE BERGERAC

Corta de leña

Una pareja de la guardia civil del puesto de Renedo, que el 6 del actual estaba de servicio en el monte de Carceña, de aquel término municipal, encontró á los jóvenes Tomás y José Villar García, naturales y vecinos de Renedo, que conducían en un carro dos piezas de madera de roble, labrada, cortada en el sitio llamado Portillo de las Gándaras, en dicho monte.

La leña coupada, el carro y un hacha se entregó al Juzgado municipal y los dos individuos fueron denunciados.

Música

Si tienen ustedes alguna caja de música descompuesta, ó algún fonógrafo, gramófono ó gramofono que no funcionen bien, lívenlos inmediatamente á la **RELOJERÍA DE LA CALLE DE LA BLANCA**, núm. 6, y allí se los arreglarán por poco dinero.

De minas

Se han hecho los siguientes registros mineros:

«Campos de Estrada», de 369 pertenencias, por don Manuel Casado, en Recoín.

«La Llanosa», de 132, por el mismo, en Alfoz de Lloredo.

«El Bureco», de 390, por el mismo, en Recoín.

De minas

El día 27 del actual se celebrará la subasta de los aprovechamientos forestales siguientes:

Montes de Lucena del Puerto y de Moger, aprovechables por 20 años.

Idem idem de los montes de Azmalézar (Sevilla) é Hinojos (Huelva).

Las proposiciones se admitirán hasta el día 22 del corriente.

Atención!

El que quiera comprar un buen reloj de bolsillo, de pared ó despertador, se ahorra dinero si lo compra en la *Relojería de la calle de la Blanca, núm. 6*.—Con verlo basta.

De minas

La guardia civil del puesto de La Hermita, ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Cillorigo, á dos mineros llamados Mariano Macho y Mariano Sánchez Campo, como autores de lesiones causadas á don Lorenzo Bada y varios vecinos de Bejes.

A los detenidos se les ocupó un revolver de cinco tiros, de que se incautó el juzgado.

Premio al trabajo

Se ha concedido la cruz de plata de Isa, bel la Católica, al obrero litógrafo don Marcelino Marquez, uno de los de esta provincia que solicitaron pensión para pasar al extranjero.

Vacante

En el Ayuntamiento de Valdeprado se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en el término de quince días.

De quinzas

Para que se presenten en los actos de clasificación y declaración de soldados para el año actual, el Ayuntamiento de Vega de Liébana, cita á los mozos siguientes: Timoteo González Cotera y Jesús González Soberón.

Telegramas detenidos

De Bilbao: Blanches; Méndez Núñez, 2.

Cinco bárbaros

Cinco vecinos de Solórzano que en la noche del 2 del actual andaban de parranda, se entretuvieron en cometer barbaridades, tales como romper unos quinientos metros de vallado, de don Venancio del Campo y ocho metros de pared, de don Higinio San Román, incendiando además varios árboles propiedad de don Valeriano Peña.

Los cinco individuos fueron puestos á disposición del Juzgado de Solórzano.

De Insurrección pública

Varios vecinos del Ayuntamiento de Ruente, han acudido al gobernador civil, interesándole la reapertura de aquella es-

uela, cerrada por renuncia del maestro que la desempeñaba.

Lease

El que tenga el reloj descompuesto, que no se apure.

En la *Relojería de la calle de la Blanca, número 6*, pueden ser marchados los relojes más complicados. Mandándolos se ve.

Un debut

En causa por homicidio, procedente del Juzgado de Laredo, hizo ayer su debut el joven abogado don Leandro Mateo F. Alcubilla, querido amigo nuestro particular.

Fueron muchas las personas que acudieron á la Audiencia ganosas de escuchar el primer informe del nuevo abogado.

Peró fué grande el desengaño de todos cuando oyeron decir al fiscal que retiraba la acusación.

De todos modos, por las preguntas y por la forma en que las hizo, durante la prueba se echó de ver el extraordinario aprovechamiento con que el señor Mateo ha hecho chamiento con que el señor Mateo ha hecho sus estudios, haciendo concebir la esperanza de que muy pronto ha de contar el ilustre Colegio de Abogados de Santander con un notable jurisconsulto.

Felicítamos á nuestro querido amigo, por su debut, no tan brillante como él deseaba, por la circunstancia que hemos indicado, y le damos muchos y grandes triunfos en su brillante carrera.

MI MISMA CARA

Mañana miércoles, día 10, tendrá lugar el beneficio del primer actor y director don José González, con la tragi-comedia en cinco actos

CYRANO DE BERGERAC

Corta de leña

Una pareja de la guardia civil del puesto de Renedo, que el 6 del actual estaba de servicio en el monte de Carceña, de aquel término municipal, encontró á los jóvenes Tomás y José Villar García, naturales y vecinos de Renedo, que conducían en un carro dos piezas de madera de roble, labrada, cortada en el sitio llamado Portillo de las Gándaras, en dicho monte.

La leña coupada, el carro y un hacha se entregó al Juzgado municipal y los dos individuos fueron denunciados.

Música

Si tienen ustedes alguna caja de música descompuesta, ó algún fonógrafo, gramófono ó gramofono que no funcionen bien, lívenlos inmediatamente á la **RELOJERÍA DE LA CALLE DE LA BLANCA**, núm. 6, y allí se los arreglarán por poco dinero.

De minas

Se han hecho los siguientes registros mineros:

«Campos de Estrada», de 369 pertenencias, por don Manuel Casado, en Recoín.

«La Llanosa», de 132, por el mismo, en Alfoz de Lloredo.

«El Bureco», de 390, por el mismo, en Recoín.

De minas

El día 27 del actual se celebrará la subasta de los aprovechamientos forestales siguientes:

Montes de Lucena del Puerto y de Moger, aprovechables por 20 años.

Idem idem de los montes de Azmalézar (Sevilla) é Hinojos (Huelva).

Las proposiciones se admitirán hasta el día 22 del corriente.

Atención!

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 6, Día 8. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Cédulas al 5 por 100, etc.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C. y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273. Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

BOLSA DE CUBA

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Cambios, Banqueros, Comercio. Rows include Londres, París, Hamburgo, etc.

Azúcares

Añadir con refuga de guarapo, polarización 96, 4 3 1/2 arroba. Idem de miel, polarización 89, 2 1/2 1/4.

Valores

FONDOS PÚBLICOS

Table with columns: Obligaciones del Ayuntamiento, Id. id. id. en el extranjero, etc.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Príncipe, etc.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DÍA 8 DE FEBRERO

Table with columns: Papel, Dinero. Rows include Banco de Santander, Banco Mercantil, etc.

ARGOS.

Cotización del Colegio de Corredores

Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 90.000, á 96'50 por 100. Minas de Complemento, pesetas 6.000 á 82 por 100; 8.000 á 80 por 100.

PROBAD las garantizadas de RAMOS, Becedo, 11.

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

LAS CORTES

SENADO

Abrese la sesión á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Obras públicas.

Los escaños muy animados. Las tribunas concurridísimas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Moral denuncia al presidente del Consejo la descortesía con que se trata al público y á los representantes del país en el ministerio de la Gobernación.

Le contesta el señor Maura disculpando al personal del ministerio y ofreciendo que hará lo posible para evitar que vuelvan á repetirse los hechos denunciados por el señor Moral.

Varios senadores presentan ruegos y preguntas de escaso interés.

Empieza la interpelación política. Hace uso de la palabra el señor Danvila, quien comienza su discurso manifestando que sus palabras serán el prólogo del amplio debate político tantas veces anunciado.

Alude al conde de Esteban Collantes, de quien dice que tiene pedida la palabra para tomar parte en esta discusión desde el verano anterior.

El conde de Esteban Collantes pide la palabra para alusiones y para explicar la causa de que ahora no pueda intervenir en este debate.

Sigue el señor Danvila lamentándose de que se atienda ahora más á otras cuestiones que aquellas que interesan al país.

Se lamenta también de la demora que ha sufrido la interpelación anunciada por el senador señor Muñoz.

Censura el hecho de que en un año haya habido tres crisis originadas dentro de un mismo partido con tres programas diferentes.

Hace historia de las tres crisis pasadas.

Dice que los intereses de la nación obligan á defenderlos más.

La Monarquía—añade—no existe para el uso de un partido en privanza, ni para el triunfo de insidiosas conjuras, ni para el turno de partidos, sino que existe para proteger las fuerzas vivas del país.

Califica las crisis anteriores de aventuras peligrosas.

El presidente del Consejo, señor Maura, contesta á la interpelación explanada por el señor Danvila y dice que no es cierta la desunión del par-

Anda, morena!

El señor Millán Astray, director de la cárcel Modelo, anunció que pondría en libertad á los republicanos presos por lo ocurrido en el mitin de ayer, fundándose en que carecía del auto correspondiente.

Al comunicarle personalmente su propósito al gobernador civil, éste le amenazó con ponerle á él preso si llevaba á cabo su propósito.

El señor Millán Astray, ante la actitud del gobernador, cayó al suelo, presa de un síncope.

Dícese que se propone querellarse por la amenaza de que ha sido objeto.

Anunciamos que el señor Millán Astray será destituido por haber faltado á su deber.

Se hacen muchos comentarios, la mayor parte desfavorables, sobre la conducta del director de la Cárcel Modelo.

La situación política

En los círculos políticos se ha asegurado esta noche que si llega á echarse el voto de censura contra el señor Romero Robledo por haber este infringido el reglamento del Congreso, las minorías se proponen realizar un acto colectivo.

Reina gran expectación. No falta quien augura que la crisis es inevitable.

Me consta que en el Consejo de ministros se ocuparon estos detenidamente en el alcance que puede tener el grave oscándalo ocurrido en el Congreso durante la sesión de ayer.

Consagraron á este asunto una buena parte de la sesión y acordaron por fin las medidas de represión que deberán adoptarse con los republicanos en el caso de que estos pretendan extralimitarse en lo más mínimo.

Igualmente acordaron las medidas de precaución que deberán tomar las autoridades con motivo de la conmemoración del 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la república.

Consejo de ministros

Tres horas duró la reunión, durante las cuales estudiaron los ministros varios expedientes de indulto, así como otros que se hallan en trámite.

También dedicaron un buen rato al examen del gravísimo conflicto surgido en el Extremo Oriente, y con este motivo trataron de las medidas de previsión que deberán adoptarse para el caso, que se teme, de que surjan complicaciones.

Acatarrado

Se encuentra en cama, molestado por un fuerte catarro, el señor Canalejas.

Después de la sesión

En los pasillos de la Cámara popular, una vez termina la sesión, la animación, durante largo rato, fué extraordinaria.

Los ánimos estaban muy excitados y se discutían y comentaban con mucha viveza los incidentes que habían ocurrido.

Bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo se reunieron las minorías para deliberar.

Los reunidos facultaron á sus jefes para adoptar la resolución que estimaran más conveniente.

Rectifica el señor Rodríguez Sampedro.

Interviene el señor Rusñol, el cual lamenta el alza que experimentan los cambios.

Léese una proposición incidental del conde de Romanones pidiendo encarecidamente al Congreso que declare que, á consecuencia de la interpelación explanada por el señor Zulueta, considera urgente discutir los medios de mejorar los cambios y sanear la moneda.

El presidente, señor Romero Robledo, aplaza la discusión de la proposición susodicha para mañana.

El conde de Romanones protestó, apelando al reglamento de la Cámara.

Secundarle las minorías.

En vista de lo cual el señor Romero Robledo levanta la sesión, en medio de un gran tumulto.

El conde de Romanones, muy sulfurado, vociferó escandalosamente; entre las minorías y los ministeriales se cruzan duros apóstrofes.

El escándalo dura un buen rato, hasta que, cansados de gritar, abandonan el salón los diputados.

AL CERRAR LA EDICIÓN

RUSIA Y EL JAPON

La escuadra japonesa

Se acaba de recibir un despacho de Londres en el cual, con referencia á otros llegados del Extremo Oriente, se consigna que la escuadra japonesa ha tomado posiciones cerca de Huiwei para atajar á los barcos rusos que procedentes de Europa se dirigen á aquellas apartadas regiones.

El Gobierno del Japón, terminando el despacho, prepara activamente los recursos necesarios para hacer frente á los gastos de la guerra.

Nombramientos

El ministro de la Gobernación ha comunicado á los gobernadores los nombramientos de vocales de las juntas provinciales de Beneficencia á favor de los Prelados.

Efectos del hambre

Un telegrama de Valladolid da cuenta de haber celebrado en aquella capital una manifestación de carácter agresivo los obreros que carecen de trabajo y no pueden conseguirlo por más que lo solicitan.

RESTAURANT

El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Rosbif con patatas.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 23. — Teléfono 323

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado «ASTONISIS», que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia Ayala (del autor), San Sebastián.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C., Compañía, 5 y Wad-Rás, 3, y en Farmacias.

Abonos químicos para prados y cereales

Habiendo recibido nuevas remesas pueden dirigirse pedidos á BARQUIN, ALONSO Y COMPAÑIA, Muelle, 15.

Escorias Thomas, desde 85 á 95 pesetas tonelada.

Superfosfato, desde 115 á 120 pesetas tonelada.

Bachillerato—Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecida en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas, clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado; clases prácticas de Teneduría de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Cuotas reducidas para el pago en plazos

Reunidos luego los señores Salmorón, Vega Armijo y Moret resolvieron presentar un voto de censura contra el presidente de la Cámara, señor Romero Robledo, voto que apoyará el marqués de la Vega de Armijo en la sesión de esta tarde.

Rusos y japoneses

Sin noticias

Por causa del violento temporal que reina no se han recibido despachos del extranjero ni, por tanto, noticias del conflicto ruso-japonés.

El ministro de Estado señor Rodríguez San Pedro, ha confirmado que, efectivamente, la iniciativa de la ruptura de las relaciones diplomáticas y, consiguientemente, de la retirada de las respectivas legaciones, partió del Japón, y que al obrar así este imperio lo ha hecho por considerar maliciosa la tardanza de Rusia en contestar á la última nota del Gobierno de Tokio.

Las embajadas españolas han recibido orden de comunicar al Gobierno sin pérdida de tiempo la noticia de la ruptura de hostilidades entre los dos imperios.

AL CERRAR LA EDICIÓN

RUSIA Y EL JAPON

La escuadra japonesa

Se acaba de recibir un despacho de Londres en el cual, con referencia á otros llegados del Extremo Oriente, se consigna que la escuadra japonesa ha tomado posiciones cerca de Huiwei para atajar á los barcos rusos que procedentes de Europa se dirigen á aquellas apartadas regiones.

El Gobierno del Japón, terminando el despacho, prepara activamente los recursos necesarios para hacer frente á los gastos de la guerra.

Nombramientos

El ministro de la Gobernación ha comunicado á los gobernadores los nombramientos de vocales de las juntas provinciales de Beneficencia á favor de los Prelados.

Efectos del hambre

Un telegrama de Valladolid da cuenta de haber celebrado en aquella capital una manifestación de carácter agresivo los obreros que carecen de trabajo y no pueden conseguirlo por más que lo solicitan.

RESTAURANT

El Cantábrico

Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Rosbif con patatas.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 23. — Teléfono 323

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado «ASTONISIS», que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia Ayala (del autor), San Sebastián.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C., Compañía, 5 y Wad-Rás, 3, y en Farmacias.

Abonos químicos para prados y cereales

Habiendo recibido nuevas remesas pueden dirigirse pedidos á BARQUIN, ALONSO Y COMPAÑIA, Muelle, 15.

Escorias Thomas, desde 85 á 95 pesetas tonelada.

Superfosfato, desde 115 á 120 pesetas tonelada.

Bachillerato—Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecida en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas, clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado; clases prácticas de Teneduría de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Cuotas reducidas para el pago en plazos

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, silleros, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas. Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.

Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante.

Cuartos de aseo con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS, SIN FIADOR

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Por acuerdo de esta Corporación, se vende por concurso una barca de madera en mal estado, que está depositada en la rampa del Este de la dársena de Molnedo, donde pueden reconocerla los que deseen adquirirla.

Las proposiciones se presentarán desde esta fecha hasta el 15 del corriente, á las doce, en la Secretaría de dicha Corporación, Muelle, 34, 1.º, en pliegos cerrados dirigidos al presidente de la Junta.

El adjudicatario entregará en la caja de la misma Junta la cantidad que ofrezca, dentro de las veinticuatro horas siguientes á la que se le notifique la adjudicación, y deberá retirar la barca en los tres días siguientes.

La Junta se reserva el derecho de adjudicar la embarcación á la proposición que juzgue más ventajosa ó de desecharlas todas si lo cree conveniente.

Santander 8 de febrero de 1904.—El presidente, Antonio de Huidobro.—P. A. de la Junta: P. el secretario, el auxiliar, Aquilino de Maeda.

ALMACENES DE MUEBLES

V. Araluce

CAMAS, JERGONES DE MUELLES, SILLAS DE VIENA Y TAPICERÍA

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

Pídanse precios y catálogos.

Fábrica de puertas de acero onduladas

CON REAL PRIVILEGIO

Juan Mas Hugó.—Barcelona

Esta importante casa ha colocado infinidad de puertas en esta población, con resultados inmejorables. Informará E. Presmanes.

Almacenes de cal hidráulica y cemento Portland

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20.—SANTANDER

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO CUESTA.—BECEDO, 11.

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miragano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado «ASTONISIS», que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia Ayala (del autor), San Sebastián.

De venta en Santander: Droguería de Pérez del Molino y C., Compañía, 5 y Wad-Rás, 3, y en Farmacias.

Abonos químicos para prados y cereales

Habiendo recibido nuevas remesas pueden dirigirse pedidos á BARQUIN, ALONSO Y COMPAÑIA, Muelle, 15.

Escorias Thomas, desde 85 á 95 pesetas tonelada.

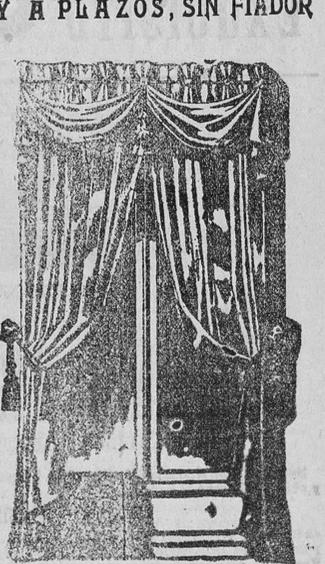
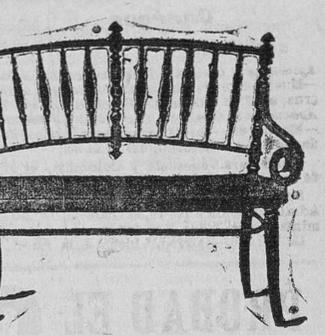
Superfosfato, desde 115 á 120 pesetas tonelada.

Bachillerato—Comercio

El numeroso claustro de profesores del Colegio de segunda enseñanza y Academia Pericial Mercantil, establecida en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas dos enseñanzas, clases de repaso para los alumnos oficiales, á horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado; clases prácticas de Teneduría de Libros; Lenguas vivas y Mecanografía.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Cuotas reducidas para el pago en plazos



LA EQUITATIVA

Gran almacén de muebles

P. Mata y C.º

Tapicería en varios estilos. Sillerías de juco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Especios y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados.

Ventas al contado y á plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

En el vapor Bravo,

procedente de Amberes, llegará dentro de breves días una gran partida de cemento portland marcas «Cordero» y «Abeja», que sin disputa son las dos mejores marcas que se conocen, como puede verse en la Electra del Besaya, Hiladura de Portolín, palacio del excelentísimo señor Equilior, y otras muchas obras, donde han sido empleados con preferencia á los demás.

Depósito: Almacén de materiales de construcción y cristales

Hijo de Presmanes y Barrio

MÉNDEZ NÚÑEZ, 20

EMILIO DOCAL

Habilitado de Clases Pasivas

Santa Clara, 8 y 10, 2.º

Monte de Piedad y Caja de Ahorros

Préstamos sobre líneas rústicas y urbanas radicantes en Santander y su provincia al 5 por 100 anual.

Préstamos sobre sueldos inamovibles, crédito personal y muebles custodiados por el prestatario al 6 por 100 anual.

Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 1/2%

> de 1.001 > 3.000 ptas. 3 1/2%

> de 3.001 > 5.000 ptas. 3%

Lampistería Moderna

de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

EQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍN TPE

Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad.

Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.

Instalaciones eléctricas desde SIETE PESETAS lámpara en adelante.

Brazos de metal para electricidad desde cincuenta céntimos en adelante.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN			ANUNCIOS		ESQUELAS MORTUORIAS				Corresponsales para anuncios	
	3 meses	6 meses	Primera plana.	0.75 céntimos por línea	Media plana	1.ª columna	2.ª columna	Una columna	En París, M. Albert Lorette.	En Madrid, sociedad general de
	PTAS.	PTAS.	Tercera plana.	0.20 > >	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	anuncios de España.	En Barcelona, Roldós y C.ª y Cebrán y C.ª
Capital.	4	8	Quarta plana.	0.10 > >	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Ad-	ministrador de La Atalaya Santa Clara, 13, Santander.
Fuera (Península)	4 50	8	En noticias, precios convencionales, desde 0.60 céntimos línea.		PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	En primer plano . . . 800	
Unión postal	10	20	Comunicados, desde una peseta		PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	En tercer plano . . . 175	
Demás países	15	30	(Bajas proporcionales, según el importe de los anuncios)		PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	En cuarta plana . . . 150	
	Número suelto, 5 céntimos		Atrasado, 25 idem		Cada anuncio tiene diez céntimos de recargo por impuesto de timbre					

Correos

AMERICA:

Agencia de la Compañía Transatlántica Española

Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3

Agencia de la Compañía Transatlántica francesa

Muelle, 33.—Salida para Ouba y México, 23 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.

Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.

De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.

De BRNO.—Correo.—Llega a la Admi-

Administración a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.

De QUAZÓN.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde.

De OYANEDA.—Correo.—Llega a las 1,95 tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.

Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 15.

Habana y México (vapor francés). Llega del 23 al 26 de cada mes. Sale el 30.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 18 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.

Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.

Fortídicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 3 a 10,15 y 11,45 mañana a 2, y 3,30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 8 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos

asegurados, 8 m., a 1 tarde y de 3,30 a 5 t.

Entrega de correspondencia de lista: de 3 a 10,15; 12,30 m. a 2, y 3,30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 2 a 10 mañana y de 3,30 a 5 tarde.

Estaciones de Ferrocarril. Cuesta, Monte y Los Hornos.—Salen a las 3 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45.

Salidas de Cabezón de la Sal: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.

Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 2,30 para Madrid.

Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.

Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 21,24 de Brno. (No admite viajeros).

Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.

Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.

SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.

Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Tranvía Urbano

Salidas de Poñacastillo.—A las 6,30, 8,30, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 t.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.

De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8 a las 12,15 y desde las 14,35 a las 18,35.

PROBAD EL EXQUISITO Cognac Lebrón

DE VINO DE LOS MONTES DE MÁLAGA

De venta en los establecimientos de los señores siguientes:

Cafés del Ancora y Cantabro.—José Martínez, sucesor de la Viuda Luis F. Roldán, Atarazanas, 2, bajo el Puente.—Manuel Martínez, «El Louvre», Colosía, núm. 2.—Victoriano Fernández, «El Colegio», Calderón, núm. 37.—Celestino Herrera, «La Silana», Pescadería, núm. 2.—Domingo Garmendi, Cervantes, núm. 17.—Modesto Sánchez, «La Carmencita» (Cuatro Caminos).

SERVICIOS

—DE LA—

COMPANÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

El día 28 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Otagao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Navacabo, Carúpano, Trinidad, Core, Guantá y Umaná, con trasbordo en Otagao

El día de enero saldrá de Liverpool y el 30 de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Alicante

directamente para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENCIA DE SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 56 Teléfono número 68

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Antemia - Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

BORISOL DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, Antipútrido y Desinfectante

Superior a la Boricina, al Ácido bórico y al Borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

S. Marcos, 11.—MADRID

CAJA, 2,25 pesetas

Depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería General

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases

Precios económicos

VINO NOURRY

YODOTÁNICO

a la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA — LINFATISMO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,

el **VINO NOURRY** reemplaza con mucha ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao a la vez que posee un sabor muy agradable

WINE & SPIRITS, PARIS, Dépôt, 110, Rue de Valenciennes, 110

PARIS INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos e recientes. Sección Ginecología y Obstetricia que figura el catálogo y se acompaña de un prospecto que se pide por la carta. Todas Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a **Cinco gramos de Aceite** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez a los niños endebletes, linfáticos y que se resfriaron con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, indigestión, pesadez, agua de boca, hinchazón de vientre, náuseas, dolores de estómago, diarrea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

6 polvos del Doctor KUNTZ, desmenuzados en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo certifica millares de curados.

Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Armas del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Usados para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Fiáanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 5 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfoz del XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.

Hace otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

ORIZA-LACTE

Para EMBLANQUECER, SUAVIZAR y PERFUMAR el CUTIS.

Adoptada por todas las Elegantes.

PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND

1.ª, Place de la Madeleine, Paris.

Depósito en BARCELONA a cargo de JUAN PORTERA, 24, Escudellers.

COLEGIO COMERCIAL HISPANO-FRANCÉS

DEL Sagrado Corazón de Jesús

CALLE DEL SOL.—LETRA A

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Por 15 pesetas al mes se expone primero enseñanza elemental, superior ampliada, francés (tres lecciones diarias), dibujo lineal, gimnasia de sala y aparatos.

Se vende un establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico. Darán razón: calle de Padruco, núm. 11, almacén de vinos.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D.V. Villafranca y Calvo

15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Graú surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depósitos del Ron quina, de Villegas.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Sta. Clara, 12.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES y BARRANTA en los CATARROS de la VENA DISPEPSIA

El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemias la bebida mas higiénica.

Es completamente indispensable al exigir la Fianza.

ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa L. FRÉRE, 16, Calle Jacob, PARIS

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. Le desic es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las **Capsulas Guyot** se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ

TISIS — BRONQUITIS — ASMA

RESFRIADOS

Las **Capsulas Guyot** son blancas cada una lleva impresa la letra G. Guyot.